

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 19 de septiembre de 2025, de la Empresa Municipal de la Vivienda, Suelo y Vivienda de Lucena, S.A., por el que se da publicidad a las bases y la convocatoria para cubrir una plaza de Guarda-Vigilante, por el sistema de concurso-oposición. (PP. 2030/2025).

Por Acuerdo del Consejo de Administración de Suelo y Vivienda de Lucena, S.A., de fecha 12 de diciembre de 2024, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir una plaza de Guarda-Vigilante para Suelo y Vivienda de Lucena, S.A., por el sistema de concurso-oposición.

Dichas bases han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba núm. 169, de 2 de septiembre de 2025, y pueden ser consultadas, asimismo, en la página web de Suelo y Vivienda de Lucena, S.A.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lucena, 19 de septiembre de 2025.- La Consejera Delegada, María Nieves Ortiz López de Ahumada.